

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10477 *J. FELIU DE LA PENYA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TRONICS 2000, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 31 de marzo de 2011, la Junta General Extraordinaria de Socios de J Feliu de la Penya, Sociedad Limitada, reunida con el carácter de Universal, acordó la fusión por absorción de la sociedad Tronics 2000, Sociedad Limitada Unipersonal, sociedad íntegramente participada, directamente, por parte de J Feliu de la Penya, Sociedad Limitada.

Asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Canovelles (Barcelona), 31 de marzo de 2011.- Don Miguel de los Santos Tey Feliu de la Peña, Presidente de los Consejos de Administración de J Feliu de la Penya, Sociedad Limitada, y de la sociedad Tronics 2000, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A110026535-1